

Los “cines del agua” en la provincia de Cáceres, España: un recurso para la didáctica de los lugares desaparecidos y olvidados

The “Water Cinemas” in the Spanish Province of Cáceres, Spain: A Teaching Resource for Extinct and Forgotten Places

Angélica García-Manso

Universidad de Extremadura. Cáceres, España. angmanso@unex.es

Resumen — El presente artículo analiza cinco antiguos cinematógrafos vinculados a la construcción de otros tantos embalses en la cuenca del Tajo de la provincia de Cáceres desde finales de los años cincuenta hasta los primeros años setenta: Gabriel y Galán, Valdecañas, Torrejón, Alcántara y Cedillo. Estos edificios de cine de los pantanos cacereños desempeñan un papel destacado en la recuperación documental de unos enclaves prácticamente olvidados e invisibles en la actualidad. En ellos se fusiona la relación del agua con el paisaje, con la memoria y con la arquitectura, al tiempo que constituyen una excelente herramienta para la didáctica de las ciencias sociales, especialmente en lo que atañe a la enseñanza del patrimonio en el aula. Y es que, a través de estos inmuebles, el alumno puede adquirir conocimientos arquitectónicos y estilísticos de un entorno tan próximo como a veces desconocido.

Abstract — *This article analyzes five old cinema buildings linked to the construction of several water reservoirs in the Tajo River in the Spanish province of Cáceres from the late 1950s to the early 1970s: Gabriel y Galán, Valdecañas, Torrejón, Alcántara and Cedillo. These motion picture buildings in the swamps of Cáceres play an important role in the documentary recovery of places which are nowadays practically forgotten and invisible. They blend the relationship of water with the landscape, with the historical memory and with architecture, while constituting an excellent tool for teaching about the social sciences, particularly with respect to classroom modules about regional heritage. Through these cinema buildings, the student can also acquire architectural and stylistic knowledge of an environment that is both close as it is sometimes unknown.*

Palabras clave: antiguos cinematógrafos, embalses, Cáceres, didáctica, ciencias sociales, patrimonio arquitectónico

Keywords: old cinema buildings, water reservoirs, Cáceres, teaching, social sciences, architectural heritage

Información Artículo: Recibido: 1 julio 2016

Revisado: 29 septiembre 2016

Aceptado: 30 octubre 2016

INTRODUCCIÓN

Los antiguos cinematógrafos, especialmente los de carácter rural, han llegado hasta nosotros como edificios a veces abandonados, otras parcialmente derruidos, en rara ocasión reutilizados o rehabilitados, y, en cualquier caso, cual vestigio de un pasado muy reciente y como pequeñas joyas arquitectónicas que invitan a la reflexión y el estudio.

En el conjunto de estos viejos edificios de cine, cuya taxonomía es sorprendentemente amplia, queremos abordar una tipología muy específica y estrechamente vinculada con los conceptos de agua y territorio. Se trata de los cinematógrafos surgidos durante la construcción de los cinco embalses y pantanos de la cuenca del río Tajo a su paso por la provincia de Cáceres durante los años cincuenta y sesenta del pasado siglo.

En efecto, estas obras de gran envergadura hidroeléctrica se vieron acompañadas del nacimiento de otros tantos poblados en sus inmediaciones para acoger a la elevada cantidad de obreros contratados¹. Y en cada uno de estos poblados habría de surgir un cinematógrafo como forma de ocio —una de las más características del siglo XX— para los trabajadores. En la actualidad, tales poblados han quedado reducidos a lugares olvidados o, incluso, desaparecidos, donde tan solo la pervivencia de su antiguo edificio de cine consigue restarles invisibilidad y reubicarlos en el mapa, con un fuerte poder evocador. Así pues, los cinematógrafos de los embalses cacereños conjugan la relación del agua con el paisaje (aparición y desaparición de asentamientos), con la memoria (el edificio que permite la recreación "emocional" de lo pasado) y con el patrimonio (dado que, al menos tres de ellos, poseen valor arquitectónico). A este último respecto, cabe señalar que estos inmuebles constituyen una herramienta para la didáctica del patrimonio material —pero también del intangible— destinada a las nuevas generaciones.

Tales enclaves son los siguientes: Embalse de Gabriel y Galán (Guijo de Granadilla), Embalse de Valdecañas (Valdecañas), Saltos de Torrejón (Torrejón el Rubio), Embalse de Alcántara (Alcántara) y Embalse de Cedillo (Cedillo). Salvo el primero, que se encuentra sobre el cauce del río Alagón, afluente del Tajo en su vertiente norte, los demás se localizan en el propio río Tajo, cuya cuenca divide la provincia cacereña.

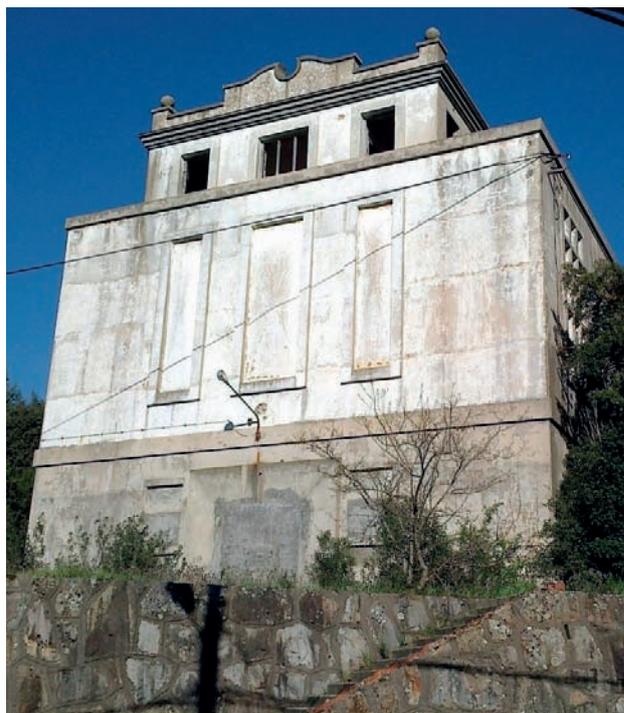
Las páginas que siguen a continuación tienen como objetivo la descripción y el análisis de los cinco cinematógrafos erigidos a la par que estas construcciones hidráulicas, pero, ante todo, el propósito último es el de lanzar una clave hermenéutica de por qué estos "cines del agua" permiten la reconstrucción documental de lugares invisibles desde la perspectiva de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

EL CINEMATÓGRAFO DEL EMBALSE DE GABRIEL Y GALÁN

La construcción de este embalse se desarrolló entre los años 1952 y 1961. Dada la distancia que existía entre la presa y las poblaciones más próximas con capacidad para absorber el aloja-

1 Lozano Bartolozzi, 2014.

Imagen 1. Fachada del cinematógrafo del poblado de Gabriel y Galán



Fuente: Fotografía de la autora.

miento de técnicos y obreros, se hizo necesaria la planificación de un poblado hidroeléctrico en la margen oriental del cauce, aguas abajo, sobre una colina que dominaba las vistas de la obra². El modelo de la población se basaría en los emergentes diseños de los poblados de colonización³, pero, en lugar de abrirse al terreno agrario colindante —como suele suceder con tales poblados—, la disposición del Poblado de Gabriel y Galán se distribuye primordialmente en dos rectángulos tangentes que organizan las calles y ramblas: el primero en paralelo a la carretera, en tanto que el segundo se emplaza de forma perpendicular a este y en paralelo al río⁴. El responsable de la construcción del poblado fue el mismo ingeniero que proyectó la presa, el extremeño Juan Bonilla Domínguez (1905-2009), conocedor del entorno al haber nacido en la colindante Sierra de Gata. El embalse anegó las tierras de la villa de Granadilla e hizo que esta localidad tuviera que ser abandonada.

Pues bien, en lo que se refiere propiamente al cinematógrafo, este era el edificio de mayor envergadura del poblado (superior incluso a la iglesia), a pesar de haber sido construido como un mero apéndice en la planificación del conjunto. En este sentido, cabe señalar que no fue el único cine del poblado, pues antes y después de la vigencia del edificio hubo proyecciones en locales sociales⁵. Por otra parte, fue el último inmueble de carácter público en ser erigido y el primero que cesó en su uso.

La construcción ofrece un diseño de influencia industrial, según revela su aspecto de silo con geometrías rectas y volúmenes

2 Bueno Hernández, 1996.

3 Lozano Bartolozzi y Centellas Soler, 2014.

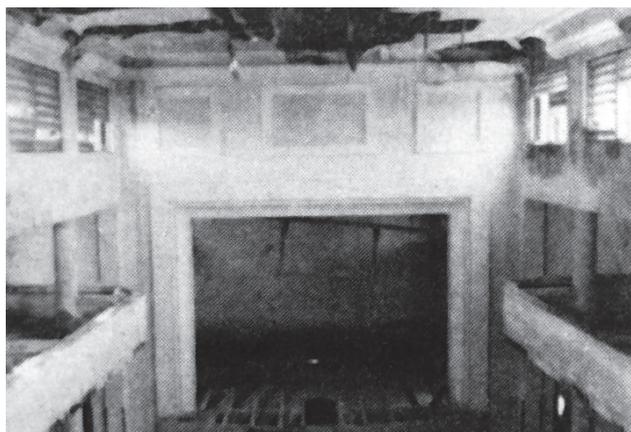
4 García Sanz y García, 1985.

5 Fernández Romo et al., 2013.

superpuestos, un aspecto que rompe el frontispicio entrecortado que corona el segundo volumen de la fachada y que le confiere una voluntad estética más ecléctica, como contaminación entre el movimiento modernista y el racionalismo. De hecho, desde una perspectiva propiamente arquitectónica, el resultado refleja más voluntad que gusto, a pesar de la riqueza del material granítico que se alterna con el hormigón y el ladrillo, como sucede en el conjunto del poblado; se trata, además, de un granito cincelado por canteros gallegos traídos expresamente por la empresa constructora.

El interior ofrece propuestas de distribución y acabados con pretensiones de teatro de categoría urbana, al contar con ambigü, palcos, escenario con bastidores, foso, etc., que no encajan a priori con el carácter provisional de la estructura, salvo que la intención fuera distinta: la demostración deliberada de la convivencia de todo tipo de obreros, técnicos y mandos en el ocio cinematográfico y teatral, encarnados simbólicamente en el inmueble, que ofrece cabida a todos aunque pertenezcan a estratos diferentes. La explotación se confió a la empresa que llevaba los cinematógrafos de Zarza de Granadilla.

Imagen 2. Vista interior del cinematógrafo del poblado de Gabriel y Galán

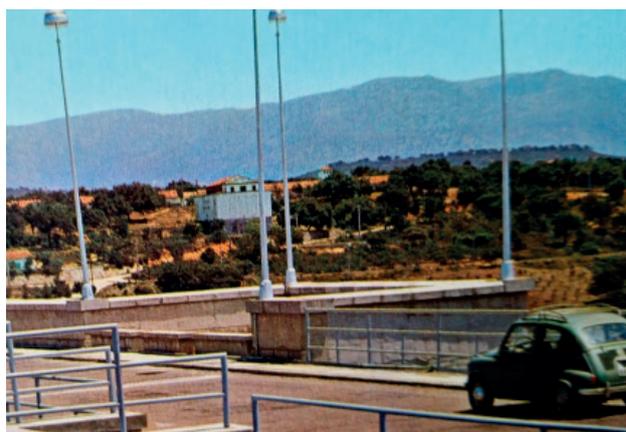


Fuente: García Sanz y García, 1985.

El edificio domina el frente de la presa, orientado hacia el río y no hacia la carretera, como el conjunto del poblado. Actualmente en ruinas (sobre todo en lo que se refiere a su cubierta), sigue resultando una construcción imponente en función de su emplazamiento, pues, rodeado de una pequeña zona ajardinada, parece emerger de la ladera en la que se encuentra y desemboca en una plazoleta elevada a la que se accede por escaleras de granito.

Existe una postal que remarca este carácter predominante del cinematógrafo frente a otros edificios administrativos de la empresa hidroeléctrica o a la propia iglesia, presentándose como la construcción emblemática del entorno que mira a la presa. En dicha postal se puede ver (la colina donde se encuentra el poblado se enfoca desde la carretera que cruza la propia presa) cómo el único inmueble que se percibe es precisamente el antiguo cine.

Imagen 3. Cinematógrafo en la población de Gabriel y Galán



Fuente: Colección "Escudo de Oro", Ediciones Fisa, Barcelona, s. d. (años sesenta). © Colección particular de A. García-Manso.

CINEMATÓGRAFO DEL EMBALSE DE VALDECAÑAS

Primer embalse del río Tajo en la provincia de Cáceres, toma su nombre de la vecina población de Valdecañas de Tajo. Fue construido entre 1956 y 1963, según proyecto del arquitecto Fernando de Urrutia (1908-1960), que fallece antes de la culminación e inauguración del embalse. Su emplazamiento en la desembocadura del arroyo Valdemoreno provoca que el poblado, en ocasiones, sea conocido con ese nombre, como Valdemoreno, si bien prevalece el de Poblado de Valdecañas.

Conviene recordar que las presas construidas entre los años cincuenta y sesenta precisan de tal número de intervenciones en el embalse (puentes, vías férreas y carreteras nuevas para sustituir las sumergidas en las aguas, así como otras obras para las redes eléctricas) que arrastran a todo el entorno. Así, si el Pantano de Gabriel y Galán aisló Granadilla, el de Valdecañas anegó Talavera la Vieja o "Talaverilla", es decir, la antigua Augustóbriga romana.

Aguas abajo de la presa se proyectó un pequeño poblado. Este no responde tanto al diseño de los de colonización sino más bien a una zona residencial para mandos intermedios y superiores de la obra. La expresión "ciudad-jardín" resultaría válida si contara con un número mayor de edificios residenciales⁶; sin embargo, tratándose de poco más de una docena de construcciones para viviendas, una denominación más acorde puede ser la de "colonia", una especie de residencia de verano para los técnicos de la obra. Del poblado destaca el aprovechamiento que se hace del desnivel del terreno y que permite descubrir un urbanismo singular, cuyo responsable es también Fernando de Urrutia, de origen vasco, de forma que podría decirse que la propuesta reproduce formas de distribución del terreno que beben de las poblaciones rurales en el País Vasco. La plaza no constituye el centro del poblado —carece de relieve administrativo—, sino un lugar al que se desemboca por tres motivos: la salud, la religión y el ocio. En efecto, se trata de una pequeña plaza de ángulos abiertos, sobre la que recaen dos de las construcciones residenciales de la ladera y cuyos tres flancos restantes vienen representados por

6 Pérez Rodríguez-Urrutia, 2002.

Los "cines del agua" en la provincia de Cáceres, España: un recurso para la didáctica de los lugares desaparecidos y olvidados

el Consultorio-Botiquín, la Capilla, y, en un lateral porticado y perpendicular al río, por el Casino-Cine⁷.

El cinematógrafo consiste en un pequeño salón de líneas rectas y sencillas con un tejado a una sola agua, siguiendo la inclinación de la ladera hacia el río. El edificio no contaba apenas con aforo, esto es, no estaba pensado para los obreros que levantaban el pantano, sino que sus dimensiones reflejan más bien que se trata de un escaparate promocional de la empresa hidroeléctrica, sin haberse concebido para una explotación cinematográfica propiamente dicha.

Imagen 4. Vista general de la plaza del poblado de Valdecañas⁸



Fuente: Peyrot, 1965.

CINEMATÓGRAFO DE LOS SALTOS DE TORREJÓN

La envergadura de la obra de los Saltos (en plural) se corresponde, en realidad, con la construcción de dos presas conectadas entre sí: una sobre el afluente Tiétar, en un meandro en las proximidades de su confluencia con el río, y la segunda sobre el propio Tajo. Se levantaron a lo largo de siete años, entre 1959 y 1966. La distancia que había respecto a las poblaciones de relieve determinó que se levantaran, además de un número importante de barracones y de construcciones particulares, dos poblados residenciales con carácter efímero, una vez finalizadas las obras, dado que no resultaban rentables ni útiles excepción hecha de los edificios de mantenimiento y explotación⁹. El poblado "de arriba" fue ocupado por los técnicos de obra de la empresa constructora, en tanto que el poblado "de abajo", de mayor ocupación habitacional puesto que contó con decenas de viviendas, tenía un carácter más popular. Sin embargo, ambos asentamientos residenciales y administrativos —así como el conjunto de construcciones— eran conocidos como una sola unidad bajo el nombre de Poblado del Salto o de los Saltos. La catástrofe de uno de los accidentes laborales más dramáticos sucedidos en España afectó al poblado "de abajo", el situado a orillas del Tiétar, que hubo de ser evacuado, si bien su abandono fue posterior y se produjo de manera paulatina una vez acabadas las obras. Las construcciones habitacionales consistían en pequeños pabellones escalonados, de geometría

rectangular y de una sola altura con zonas ajardinadas. Dejando a un lado las edificaciones relacionadas directamente con la obra (como almacenes, oficinas, etc.), el poblado contaba con edificios comunes e incluso tiendas: entre los primeros, una pequeña pero elegante capilla¹⁰, una escuela y, finalmente, un salón social que también era salón de baile y salón para proyecciones, cuyas películas eran traídas tras agotarse su explotación en Plasencia. Se trata de un cine de aire rural, sin apenas valor arquitectónico, pero cinematógrafo al fin y al cabo.

Del poblado apenas quedan restos, ni tampoco, evidentemente, del pequeño salón social que hacía las veces de cinematógrafo. Lo destacable era su condición de lugar íntimo, más rural que industrial a pesar de la finalidad de la obra, sobre todo en relación con los residentes, quienes solían vivir con sus familias y compartían celebraciones y ocio, como en un pequeño pueblo donde decenas de familias se conocían¹¹.

Imagen 5. Vista interior del cine del poblado de los Saltos de Torrejón



Fuente: Colección particular anónima.

CINEMATÓGRAFO DEL EMBALSE DE ALCÁNTARA

El pantano de Alcántara es de los más grandes y de mayor potencia de España. Construido entre los años 1960 y 1969 bajo la dirección de Manuel Castillo y Nicolás Navalón, contó con dos poblados hidroeléctricos, uno de arquitectura efímera y otro que aún pervive¹². Sin embargo, su proximidad a la población de Alcántara hizo que tales poblados funcionaran en realidad como pedanías de esta para todo tipo de servicios, incluido el ocio cinematográfico. Así, un *movie theater*¹³ erigido en los años cuarenta (más de una década antes de que se iniciaran las obras del embalse) como era el "Gran Teatro", se convirtió, excepción hecha de las proyecciones estivales, en el cinematógrafo por excelencia del futuro embalse. De hecho, se encontraba —y todavía hoy puede contemplarse— en una plaza junto a la carretera que conduce

10 En realidad, se contó con dos iglesias, una primera provisional hasta la construcción de una segunda estéticamente más acorde con la envergadura de la obra.

11 Hernández, 2007.

12 Teixidó, 2012.

13 Se entiende por *movie theater* el edificio concebido desde sus inicios o reformado expresamente con el fin de acoger proyecciones cinematográficas.

7 Pérez Rodríguez-Urrutia, 2012.

8 Peyrot, 1965.

9 García Adán y Pérez de Díez, 2013.

tanto al puente romano como al embalse. Y es que, en realidad, todas las poblaciones del entorno vieron cómo sus cinematógrafos funcionaron a pleno rendimiento gracias a la mano de obra que atrajo la construcción de la presa de Alcántara: Piedras Albas, con el Cine Mari-Emi; Zarza la Mayor, con el Cine Salamanca, o Ceclavín, con el Ideal Cinema, todos ellos proyectos del aparejador Fernando Perianes Presumido, uno de los diseñadores de *movie theaters* más importantes y prolíficos de la provincia de Cáceres.

El cinematógrafo de Alcántara, tanto por nombre como por modelo, se inspira en edificios de la capital: el Gran Teatro de Cáceres y el Cine Norba, este último desaparecido en la actualidad. El primero, proyecto de diferentes arquitectos dada su dilatada construcción, fue culminado en 1929 por el arquitecto municipal Ángel Pérez, autor también del elegante diseño del Cine Norba¹⁴.

Imagen 6. "Gran Teatro" de Alcántara



Fuente: Fotografía de la autora.

CINEMATÓGRAFO DEL EMBALSE DE CEDILLO

El embalse de Cedillo, levantado entre 1968 y 1976 —si bien no entró en funcionamiento hasta dos años después— según el diseño de Manuel Castillo y Nicolás Navalón, tiene la singularidad de ser un pantano fronterizo: se sitúa entre España y Portugal,

14 García-Manso, 2014, 23-28.

justo en la confluencia de dos ríos, el Tajo y su afluente Sever, con un pequeño poblado hidroeléctrico ubicado precisamente en el ángulo de convergencia de ambos¹⁵.

Este poblado contaba con un Salón Social que, en los dos últimos años de la construcción del embalse, fue adaptado como cinematógrafo¹⁶ sin explotación comercial con el nombre de Cine Club Social Presa del Tajo y cuyo uso fue irregular (entre los años 1973 y 1974 básicamente). Y es que el cinematógrafo propiamente dicho se radicó en el mismo Cedillo, en un edificio conocido como El Casón, de fábrica monumental. Construido en la segunda mitad del siglo XIX, una vez que perdió su carácter residencial, fue utilizado con diferentes fines, entre los que se cuenta el de sala de proyecciones. Incluso cabría hablar de su reutilización como dos cines consecutivos: primero, un cine parroquial de la iglesia aledaña y que funcionó con anterioridad a las obras de construcción del embalse, y, más tarde, como cine comercial propiamente dicho, por arrendamiento de la iglesia y ante la demanda de ocio cinematográfico que, ya a principios de los años setenta, se produjo por la presencia de los obreros que trabajaban en la presa. De hecho, uno de los responsables del bar del Cine parroquial fue el encargado de organizar el Salón Cinematográfico del poblado del embalse. Ello es indicio de que, probablemente, la programación fuera compartida. En la actualidad El Casón es el Centro Cultural de la localidad, además de Museo Etnográfico y Centro de Interpretación del entorno.

Se puede considerar que El Casón tiene entidad de arquitectura monumental, con contrafuertes de piedra, muros de mampostería y pizarra, y una distribución de espacios que responde a usos posteriores al inicial. En el interior se aprecian bóvedas y arcos de ladrillo, que parecen contrastar con la cubierta adintelada, a modo de mirador.

CONCLUSIONES

En la construcción de los embalses cacereños, la finalización de unos pantanos se solapa con el comienzo de otros, como si se tratara de eslabones de una cadena a la vez temporal y acuática.

Todas las presas contaron, de una manera u otra, con cinematógrafos, en el momento de mayor esplendor de los cines rurales como edificios simbólicos tanto en el plano urbanístico como sociológico. De esta forma, ir al cine en el Poblado de Gabriel y Galán a finales de los años cincuenta o en el Casón de Cedillo en la primera mitad de los setenta respondía a una experiencia de ocio concomitante para las personas implicadas en las obras, a pesar de los cambios de toda índole que acontecieron en el país a lo largo de estos tres lustros. El cine aparece así como una forma de ocio establecida, reconocida casi como un derecho laboral.

Al igual que sucede con los pantanos propiamente dichos, cada uno de los cinco cinematógrafos analizados era diferente. En primer lugar, los del Embalse de Gabriel y Galán y del Embal-

15 López Núñez, 2016.

16 Según un proyecto firmado por el arquitecto madrileño Juan Manuel Cárdenas Rodríguez, que había diseñado poblados hidroeléctricos para la empresa Entrecanales y Távora, S.A., responsable de la ejecución de la obra hidráulica.

Imagen 7. El Casón de Cedillo



Fuente: Fotografía de la autora.

se de Valdecañas responden a su instalación en un poblado hidroeléctrico (también, en cierta medida, sucede en Cedillo), eso sí, cada uno con su personalidad arquitectónica y trascendencia paisajística: de imponente volumen y lograda estética el erigido en la orilla oriental del río Alagón; más clasista el de Valdecañas, dada su concepción cual casino cívico en un entorno que remeda una aldea vasca. Por su parte, el Cine de los Saltos de Torrejón respondía, en fondo y forma, a uno de los conceptos de cinematógrafo más extendido: el salón social es también salón de baile y la pantalla de cine aparece como un marco en la pared, sin más elementos arquitectónicos que lo destaquen. Es el único cuyo espacio no puede contemplarse a día de hoy. Asimismo, el Gran Teatro de Alcántara responde a la tipología de los *movie theater*, es decir, a los edificios de nueva planta o reformados ex profeso como espacios destinados predominantemente a proyecciones cinematográficas. Por último, el Casón de Cedillo es un edificio monumental cuyas bóvedas habían visto ya funcionar un cine parroquial antes de que comenzara la construcción de la presa fronteriza.

En síntesis, un edificio con valor arquitectónico, otro con aspecto de colonia de verano, un pabellón de vida efímera, un *movie theater* y un inmueble monumental constituyen los "cines del agua" en la provincia de Cáceres. Abandonados se encuentran los cines del Poblado de Gabriel y Galán y el Gran Teatro de Alcántara; borrado está el de los Saltos de Torrejón; casi olvidado el de Valdecañas y el del poblado hidroeléctrico de Cedillo, y únicamente el Casón de Cedillo bulle en pasado, presente y futuro.

Cabe señalar, en otro orden de cosas, que los de Gabriel y Galán y Alcántara ocupan espacios relevantes en su entorno arquitectónico: el primero por su envergadura industrial y asentado sobre una peana de granito, ofreciéndose casi como *custode* del embalse. Por su parte, el Gran Teatro se asienta en la Plaza de Portugal, una de las entradas de la población, casi rozando la carretera que conduce tanto a la presa como al puente romano, según hemos señalado.

Los cines de los embalses cacereños son también distintos en lo que respecta a su proyección sociológica. El de Gabriel y

Galán, el de mayor envergadura, parece el más "democrático" al acoger en sus instalaciones desde ingenieros y técnicos hasta canteros y peones. Por el contrario, el de Valdecañas resulta el más elitista, ensimismado como un caserío vasco. El de los Saltos de Torrejón responde a un ambiente casi familiar donde todos se conocen y participan en los actos sociales y religiosos como paisanos que se relacionaran desde generaciones atrás, aunque no fuese en verdad así. Alcántara, al igual que los pueblos de la comarca, ofrece su cine a los técnicos y obreros venidos de todas partes, mezclando a sus vecinos de siempre con los que están de paso. Cedillo se hace eco de un cine más reducido, tanto en el poblado como en la localidad, en competencia ya con el triunfo de la televisión en los salones sociales.

Los antiguos cines aparecen, pues, como vestigios que nos hablan no solo de tiempos pasados sino también de lugares desaparecidos u olvidados, como es el caso de los poblados que surgieron en la segunda mitad de la pasada centuria en las inmediaciones de las obras de los cinco embalses cacereños previamente analizados. Tales cinematógrafos desempeñan un papel importante en la reconstrucción documental de estos enclaves "invisibles" en la actualidad. La existencia de planos, alzados, fotografías antiguas e incluso el relato de personas coetáneas son recursos de primera magnitud para evocar y conseguir "hacer visibles", desde los parámetros de las Ciencias Sociales, estos lugares caídos en el olvido¹⁷.

En efecto, las ideas de arraigo y de pasado compartido actúan como formas de cohesión de las sociedades, que necesitan relatos que vehiculen esta idea de pertenencia o reconocimiento de un grupo del tipo que fuere en un espacio y un tiempo determinados. Así, la explosión de ediciones locales de libros de fotografías antiguas o las páginas de redes sociales dedicadas a compartir experiencias constituyen manifestaciones a las que recurre un colectivo para construir relatos propios y pueden integrarse perfectamente en la noción de *storytelling*. Al tiempo, desde perspectivas más académicas, es posible complementar tales relatos con conocimientos que trascienden lo particular y los dotan del sentido general como saber. En este caso, se trata del relato que brota de las aguas, como si cada embalse fuera un fotograma detenido de esa película en movimiento que es el río.

Precisamente el *storytelling* permite la recreación de este fenómeno para los jóvenes actuales que no conocieron estos "cines del agua", en un uso didáctico del que se puede hacer partícipes a alumnos de todo tipo y en materias transversales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno Hernández, F. 1996: "El río Alagón. Pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas", en *Revista de Obras Públicas*, 143, 3356, 49-74.
- Claudino, S. 2015: "Construir un currículum con las personas, los derechos y los lugares olvidados. Retos para las Ciencias Sociales en el siglo XXI", en Hernández Carretero, A. M., García Ruiz, C. R. y De la Montaña Conchiña, J. L. (eds.): *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro. Recursos para trabajar la invisibilidad de*

¹⁷ Claudino, 2015.

- personas, lugares y temáticas. Cáceres, Universidad de Extremadura y Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, 49-65.
- Fernández Romo, J. L., García Jiménez, A., González Calvo, J. L., Lorenzo Blanco, M. J., Montón Montalvo, C. y Moreno Arce, M. M. 2013: *Una mirada hacia atrás. Pantano de Gabriel y Galán 1945-1985*. Guijo de Granadilla (Cáceres), Ceder Cáparra.
- García Adán, J. C. y Pérez de Díez, C. 2013: "Los poblados hidroeléctricos de la cuenca del Tajo: Valdecañas, Torrejón y Alcántara", en *Patrimonio Industrial Arquitectónico: VI Congreso TICCIH* (<http://patrimonioarquitectonico.blogspot.com.es/2013/07/vi-congreso-ticcih-parte-vii.html>, consulta realizada el 17 de abril de 2016).
- García-Manso, A. 2014: *El octavo pecado de la capital. El cine en el Cáceres de los años 50*. Mérida, Editora Regional de Extremadura-Filmoteca de Extremadura.
- García Sanz, F. y García, I. 1985: "El Poblado Gabriel y Galán", en *Oeste. Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura*, 2, 99-114.
- Hernández Fernández, S. (ed.) 2007: *Las gentes de Monfragüe*. Cáceres, Universidad de Extremadura-Cátedra de Ingeniería Ambiental Enresa.
- López Núñez, C. 2016: "Del río Tajo en Cáceres y de la transformación en el siglo XXI", en *Monfragüe Resiliente*, 2, 73-89.
- Lozano Bartolozzi, M. M. 2014: "Poblados de nueva planta en la cuenca media del Tajo", en *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 80-81, 62-68.
- Lozano Bartolozzi, M. M. y Centellas Soler, M. 2014: "Urbanismo en los pueblos de colonización del Valle del Tiétar", en Lozano Bartolozzi, M. M. y Méndez Hernán, V. (eds.): *Patrimonio cultural vinculado con el agua: paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo*. Cáceres, Universidad de Extremadura-Editora Regional de Extremadura-Ministerio de Economía y Competitividad, 147-170.
- Pérez Rodríguez-Urrutia, F. 2002: "Las nuevas formas de colonización de la arquitectura de postguerra en la obra de Fernando de Urrutia Usaola. Arquitectura para regiones devastadas, los poblados hidroeléctricos y ciudades-jardín en la periferia", en Pozo Mucio, J. M. y López Trueba, I. (eds.): *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*. Pamplona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra y T6 Ediciones, 159-167.
- Pérez Rodríguez-Urrutia, F. 2012: "El poblado de Valdecañas: modelo de integración en un paisaje fluvial o hidrocolonización", en Lozano Bartolozzi, M. M., Méndez Hernán, V. y Asenjo Rubio, E. (eds.): *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*. Cáceres, Universidad de Extremadura-Editora Regional de Extremadura-Ministerio de Economía y Competitividad, 167-186.
- Peyrot, A. 1965: *Valdecañas. Presa y Central Hidroeléctrica*. Bilbao, Hidroeléctrica Española.
- Teixidó Domínguez, M. J. 2012: "El poblado del Embalse de Alcántara: un ejemplo de urbanismo en el período de la autarquía", en Lozano Bartolozzi, M. M., Méndez Hernán, V. y Asenjo Rubio, E. (eds.): *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*. Cáceres, Universidad de Extremadura-Editora Regional de Extremadura-Ministerio de Economía y Competitividad, 235-245.